

J

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas de COREMICH S.A.

Ciudad

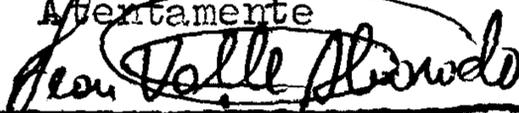
Señores accionistas , en el ejercicio de mis funciones de Comisario , he revisado los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2000, en conformidad de lo que disponen los Estatutos Sociales y las normas vigentes de la Superintendencia de Compañías.

La revisión de los balances se efectuó mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros . Además como parte de revisión , se consideró lo relacionado a:

- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.
- Los libros contables, registros, correspondencia, comprobantes y demás documentos se llevan de acuerdo a normas vigentes.
- Los procedimientos de controles internos funcionan de acuerdo a la actividad de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado e informado particularmente a ustedes.

Atentamente



JEAN VALLE ALVARADO  
COMISARIO

